CONTRATO	606 del 17 de octubre de 2025
OBJETO:	785_Prestar servicios de apoyo a la gestión para la ejecucion de actuaciones administrativas y operativas encaminadas a la recuperacion de la cartera a favor de la Superintendencia de Transporte.
CONTRATISTA:	INVERSIONES FACTURAS Y CARTERA S.A.S
NIT:	901.752.383-0
VALOR INICIAL	MIL TRECIENTOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.300.965.277), valor que se ejecutará como bolsa – monto agotable de presupuesto. Este presupuesto incluye todas las variables que afectan el valor del mismo, costos directos e indirectos, incluyendo las deducciones y contribuciones.
PLAZO DE INICIAL:	Hasta 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar los recursos del contrato.
SUPERVISOR:	Jefe Oficina Asesora Jurídica: Luis Gabriel Serna Gámez Fecha de designación: 21/10/2025 Directora Financiera- Diana Paola Suarez Méndez. Fecha de designación: 21/10/2025
FECHA DE INICIACIÓN:	21/10/2025
FECHA TERMINACIÒN:	Hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar los recursos del contrato.
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Oficina Asesora Jurídica y Dirección Financiera

En Bogotá, a los 21/10/2025, se reunieron, el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Luis Gabriel Serna Gámez y la Directora Financiera, Diana Paola Suarez Méndez, quien en su calidad de supervisores del contrato No. 606 de 2025, quienes obran en nombre de la Superintendencia de Transporte, en condición de supervisores del referido contrato, entidad identificada con NIT. 800.170.433-6, en adelante **LA ENTIDAD**, por una parte y por la otra, Eduardo Enrique Estrada Gaviria, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.003.499 de Barranquilla., quien, en su condición de representante legal, obra en nombre y representación de

INVERSIONES FACTURAS Y CARTERA S.A.S, identificada con NIT. 901.752.383-0, en adelante **EL CONTRATISTA**, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

Que el 21-10-2025, fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

No. DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde 17/10/2025	**Hasta** 31/12/2028
BQ-100109164	Cumplimiento	17/10/2025	30/06/2026
BQ-100109164	Prestaciones Sociales	17/10/2025	31/12/2028
BQ-100109164	Calidad del Servicio	31/12/2025	30/06/2026

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	No.	FECHA (DD-MM-AAAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	90225	2025-10-02	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Funcionamiento	$1.300.965.277,00
R.P.	162025	2025-10-20	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Funcionamiento	1.300.965.277,00

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. 606, el 21-10-2025.

3. Fijar como fecha de terminación el 31-12-2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los 21-10-2025.

POR LA SUPERINTENDENCIA

Nombre: Luis Gabriel Serna Gámez
Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica
Supervisor(a).

Nombre: Diana Paola Suarez Méndez
Cargo: Directora Financiera
Supervisor(a).

POR EL CONTRATISTA

Nombre: Eduardo Enrique Estrada Gaviria
C.C 72.003.499

Proyecto: Yeoscarine Navarro Martinez – Contratista, Oficina Asesora Jurídica